



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

A tu servicio con transparencia

INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL –
2019
- IV TRIMESTRE

**INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL - POI AÑO 2019 AL IV TRIMESTRE**

PERIODO DEL PEI : 2019-2022.
SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES.
PLIEGO : 445 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
UNIDAD EJECUTORA : 775 - REGION CAJAMARCA-SEDE CENTRAL.
FECHA : Cajamarca, 30 de enero de 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO:

El plan operativo institucional correspondiente al ejercicio 2019, fue aprobado mediante Resolución del Pliego Cajamarca **Nº 238-2018-GR.CAJ/GR.** de fecha 06 de Junio de 2018, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos estratégicos institucionales, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios generando los bienes y servicios que brinda la institución.

El Plan Operativo Institucional 2019, toma como referencia la información ingresada en el Aplicativo CEPLAN V.01 de las metas físicas y financieras por las unidades orgánicas de la unidad ejecutora Región Cajamarca Sede Central; sobre la base de una programación inicial para este ejercicio fiscal vinculado al presupuesto institucional de apertura (PIA), además el POI 2019 tiene consistencia con el PIA 2019, por el monto de **S/. 198,545,454.00**

En la etapa de Seguimiento y Re-programación del Plan Operativo Institucional 2019, la unidad ejecutora Región Cajamarca Sede Central, realizó el registro de manera mensual de las actividades operativas que fueron programadas por cada centro de costo a través del aplicativo de CEPLAN v.01.

Los resultados alcanzados por los Centros de Costos de esta institución, en la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2019 al IV Trimestre, muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información el cual arrojó como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado en relación al IV trimestre.

Como Pliego nos tocaría plasmar un consolidado de la evaluación, no se está haciendo debido que no existe aún programa que consolide tomando como referencia los formatos a nivel de unidad ejecutora.

2. Análisis de Cumplimiento

Este Cuarto Trimestre no existió modificaciones del Plan Operativo Institucional

Tabla N° 1: N° de AO/Inversiones y Monto Total (S/) del POI aprobado, consistente con el PIA Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/)	79,894,610	198,545,454	142,613,990
N° Inversiones	25	23	37
N° AO	116	113	191
N° AO e inversiones (a+b+c)	141	136	228
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			71
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			43
- Incorporadas (c) 4/			114
- Anuladas (d) 5/			38

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

De la tabla N°1, se puede observar el N° de Actividades Operativas, inversiones y Monto Total (S/) del POI Aprobado, consistente con el PIA y Modificado, que a continuación se rescata lo siguiente:

- POI aprobado, con un monto de S/ 79,894,610.00.
- POI consistente con el PIA, con un monto de S/198,545,454.00.
- POI modificado, con un monto de S/ 142,613,990.

Informe de Evaluación

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.01.03 : INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO Y ADECUADO.	19				60 %			
	OEI.06 : MEJORAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA.	1	AEI.06.01 : ASEGURAMIENTO EN SALUD OPORTUNO DE LA POBLACIÓN.								
	OEI.07 : Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	1	AEI.07.06 : SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRALES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD.								
	OEI.08 : MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	1	AEI.08.03 : Infraestructura vial adecuada para la población.	5				65 %			
			AEI.08.05 : Sistema de riego eficiente para productores agrarios.								
	OEI.07 : Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	2	AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EFICIENTE PARA LOS ACTORES ECONÓMICOS.	7			41 %				
			AEI.07.02 : ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN EMPLEO A POBLACIONES VULNERABLES.								
			AEI.07.04 : ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO.	2					82 %		
			AEI.07.05 : ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE CALIDAD A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD.								
	OEI.06 : MEJORAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA.	2	AEI.06.02 : ATENCIÓN DE SALUD CON CALIDAD SEGÚN NIVELES DE PRESTACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN.	1			42 %				

Informe de Evaluación

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75 - <100%	100%
	OEI.01 : MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO.	2	AEI.01.04 : INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y SUPERIOR.							
AEI.01.05 : LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y ENSEÑANZA ESPECIALIZADA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.										
AEI.01.01 : ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO.										
AEI.01.02 : MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE, PERTINENTE Y ADECUADO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR.										
	OEI.09 : PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCA EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	2	AEI.09.03 : EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL A LA POBLACIÓN.							
	OEI.11 : FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2	AEI.11.02 : ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL A LOS ACTORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE.							
	OEI.08 : MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	2	AEI.08.10 : ACOMPAÑAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL EN EL PROCESO PRODUCTIVO A LOS ACTORES ECONÓMICOS.	2					100 %	
			AEI.08.08 : ACOMPAÑAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL EN LA FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD INTEGRAL DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.	2						71 %

Informe de Evaluación

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEI.08.12 : INFORMACIÓN ECONÓMICA ADECUADA Y OPORTUNA A LOS USUARIOS.									
	OEI.09 : PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCA EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	3	AEI.09.05 : ASESORAMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL OPORTUNO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.									
	OEI.07 : PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.	3	AEI.07.03 : FISCALIZACIÓN LABORAL EFICIENTE Y OPORTUNA A LAS MICROEMPRESAS DE LA REGIÓN.	7				60 %				
	OEI.08 : MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	3	AEI.08.04 : INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES APROPIADA PARA LA POBLACIÓN Y EMPRESAS.									
	OEI.07 : PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.	4	AEI.07.07 : ACOMPañAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL Y EFECTIVO A ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	2						100 %		
			AEI.07.01 : SALVAGUARDA DE LA CULTURA E IDENTIDAD REGIONAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN RURAL Y PUEBLOS ORIGINARIOS.	8			22 %					
	OEI.08 : MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	4	AEI.08.06 : RECURSOS TURÍSTICOS ACONDICIONADOS Y PROMOCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.									
	OEI.09 : PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCA EN LA REGIÓN CAJAMARCA.	4	AEI.09.07 : SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL A LAS ENTIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.	4				52 %				

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
4	OEI.05 : DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, NO TRANSMISIBLES Y METAXÉNICAS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	1	AEI.05.01 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.								
			AEI.05.02 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN.								
			AEI.05.03 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL INTEGRAL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.								
		2	AEI.05.04 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE CÁNCER EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.								
			AEI.05.05 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.								
			TOTAL	228							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N°2, se puede observar, el avance anual de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional 2018-2022, a continuación se menciona algunos:

- 19 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.01 y a la AEI.01.03, representando un **60%** de avance anual.
- 5 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.08 y a la AEI.08.03, representando un **65%** de avance anual.
- 3 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.09 y a la AEI.09.01, representando un **35%** de avance anual.
- 1 actividad operativa se encuentra articulada al OEI.09 y a la AEI.09.04, representando un **100%** de avance anual.
- 2 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.08 y a la AEI.08.10, representando un **100%** de avance anual.
- 2 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.07 y a la AEI.07.04, y representan un **82%** de avance anual.
- 2 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.07 y a la AEI.07.07 y representan un **82%** de avance anual.
- 16 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.12 y a la AEI.12.01, representando un **87%** de avance anual.
- 2 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.12 y a la AEI.12.08, representando un **100%** de avance anual.

- 2 actividades operativas se encuentran articuladas al OEI.12 y a la AEI.12.03, representando un **76%** de avance anual.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/N° Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin Ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
01	LEGISLATIVA	3					99 %		
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	99							100 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	10							100 %
07	TRABAJO	12					85 %		
08	COMERCIO	10				73 %			
09	TURISMO	2							100 %
11	PESCA	4						100 %	
12	ENERGIA	7			41 %				
13	MINERIA	5							100 %
14	INDUSTRIA	1						100 %	
15	TRANSPORTE	5				65 %			
17	AMBIENTE	14					96 %		
20	SALUD	3				69 %			
21	CULTURA Y DEPORTE	1				67 %			
22	EDUCACION	18				69 %			
23	PROTECCION SOCIAL	34							100 %
	TOTAL	228							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N°3, se muestra, el avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función y se observa que de las 228 actividades operativas 99 corresponden a la Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con mejor ejecución es decir al 100%.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
TOTAL				228							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N°4, se puede observar, el avance de Actividades Operativas e inversiones alineadas a la Política General de Gobierno, que a continuación se detalla:

- El eje.01, con el lineamiento LIN.01.02, tiene 1 actividad operativa, teniendo una articulación, con un total de 25% de las actividades operativas.
- El eje.02, con el lineamiento LIN.02.02, tiene 149 actividades operativas, teniendo una articulación, con un total de 100% de las actividades operativas.
- El eje.03, con el lineamiento LIN.03.04, tiene 10 actividades operativas, teniendo una articulación, con un total de 18% de las actividades operativas.
- El eje.04, con el lineamiento LIN.04.01, tiene 1 actividad operativa, teniendo una articulación, con un total de 100% de las actividades operativas.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo -POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ÓRGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR	0						
01.01 : CONSEJO REGIONAL	0						
01.01.00 : Secretaría de Consejo Regional	3	247,045	99 %	25%	49 %	74 %	99 %
02 : ALTA DIRECCIÓN	0						
02.01 : Presidencia Regional	1	90,000	25 %	25%	25 %	25 %	25 %
02.02 : Vice Presidencia Regional	1	11,300	25 %	25%	25 %	25 %	25 %
02.03 : GERENCIA GENERAL REGIONAL	1	49,887	25 %	17%	25 %	25 %	25 %
02.03.00 : Gerencia General Regional	1	8,580	0 %	0%	0 %	0 %	0 %
02.03.01 : Secretaría General	4	231,288	60 %	14%	37 %	60 %	60 %
02.03.02 : Oficina de Defensa Nacional	10	3,634,039	100 %	30%	66 %	93 %	100%
02.03.03 : Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	3	344,813	69 %	17%	42 %	69 %	69 %
02.03.04 : Oficina de Enlace	1	165,258	0 %	0%	0 %	0 %	0 %
03 : ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL	0						
03.01 : Procuraduría Pública Regional	5	4,999,799	61 %	24%	46 %	57 %	61 %
04 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
04.01 : Dirección Regional de Control Institucional	4	89,364	71 %	16%	41 %	71 %	71 %
05 : ÓRGANO DE ASESORÍA	0						
05.01 : Dirección Regional de Asesoría Jurídica	2	16,900	0 %	0%	0 %	0 %	0 %
06 : ÓRGANO DE APOYO	0						
06.01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	0						
06.01.00 : Dirección Regional de Administración	6	2,949,638	100 %	40%	83 %	100%	100%
06.01.01 : Dirección de Personal.	2	14,408,766	100 %	88%	100%	100%	100%
06.01.02 : Dirección de Tesorería.	5	311,365	71 %	27%	54 %	67 %	71 %
06.01.03 : Dirección de Contabilidad	3	347,726	98 %	20%	50 %	73 %	98 %
06.01.04 : Dirección de Patrimonio.	2	73,517	76 %	14%	45 %	76 %	76 %
06.01.05 : Dirección de Abastecimiento.	7	1,996,355	100 %	28%	59 %	90 %	100%
07 : ÓRGANO DE LÍNEA	0						
07.01 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	0						
07.01.00 : Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2	69,536	78 %	32%	78 %	78 %	78 %
07.01.01 : Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada.	3	68,433	70 %	13%	41 %	70 %	70 %
07.01.02 : Sub Gerencia de Promoción Empresarial.	5	124,585	73 %	11%	42 %	73 %	73 %
07.01.03 : Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	2	450,744	100%	29%	55 %	84 %	100%

Informe de Evaluación

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) ^{1/}	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
07.01.04 : Dirección Regional de la Producción.	5	407,754	100 %	21%	46 %	71 %	100%
07.01.05 : Dirección Regional de Energía y Minas	8	1,744,441	100 %	79%	100 %	100%	100%
07.02 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	0						
07.02.00 : Gerencia Regional de Desarrollo Social	12	534,697	98 %	23%	46%	63 %	98 %
07.02.01 : Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.	16	548,851	100 %	17%	100%	100 %	100 %
07.02.02 : Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales.	8	474,051	99 %	14%	37 %	69 %	99 %
07.02.03 : Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento.	0						
07.02.04 : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	7	1,046,029	60 %	25%	46 %	60 %	60 %
07.02.05 : Archivo Regional	8	2,429,343	22 %	7%	13 %	20 %	22 %
07.02.06 : Aldea Infantil San Antonio.	2	494,367	82 %	20%	47 %	74 %	82 %
07.03 : GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0						
07.03.00 : Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	0						
07.03.01 : Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.	22	4,021,308	74 %	23%	42 %	55 %	74 %
07.03.02 : Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.	2	188,102	100 %	25%	50 %	75 %	100%
07.03.03 : Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.	7	80,393	39 %	17%	27 %	35 %	39 %
07.03.04 : Sub Gerencia de Desarrollo Institucional.	3	11,500	39 %	39%	39 %	39 %	39 %
07.03.05 : Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública.	11	195,252	100 %	24%	49 %	75 %	100%
07.03.06 : CENTRO DE INFORMACION Y SISTEMAS	4	360,779	25 %	25%	25 %	25 %	25 %
07.04 : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.	0						
07.04.00 : Gerencia Regional de Infraestructura.	4	3,254,736	5 %	0 %	0 %	0 %	5 %
07.04.01 : Sub Gerencia de Estudios.	10	16,854,192	99 %	14%	56 %	99 %	99 %
07.04.02 : Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.	19	28,071,425	38 %	14%	26 %	26 %	38 %
07.04.03 : Sub Gerencia de Operaciones.	0						
07.05 : GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	0						
07.05.00 : Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.	0						
07.05.01 : Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente..	3	989,188	100 %	25%	50 %	75 %	100%
07.05.02 : Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.	4	146,204	100 %	19%	37%	54%	100%
08 : ORGANISMO DESCENTRALIZADO.	0						
08.01 : Gerencias Sub Regionales.	0						
08.02 : Proyectos Especiales.	0						
08.03 : Oficinas Micro Regionales.	0						
09 : ORGANISMO DESCENTRALIZADO.	0						
TOTAL	228	92,541,550					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 5, se puede observar el Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo, se ilustra citando a algunos centros de costos que se han desenvuelto de la siguiente manera:

- La Dirección Regional de Administración ha llegado a tener un avance físico este cuarto trimestre de 100%.
- La Dirección de Abastecimientos ha llegado a tener un avance físico este cuarto trimestre de 100%.
- La Dirección de Personal, ha llegado a tener un avance físico el cuarto trimestre de 100%.
- La Dirección de Tesorería igualmente ha logrado tener un avance físico este cuarto trimestre de 71%.
- La Dirección de Contabilidad ha tenido un avance físico de 98% este cuarto trimestre.
- Dirección de Patrimonio ha tenido un avance físico este cuarto trimestre de 76%.
- La Secretaría de Consejo Regional ha tenido un avance físico de 99%.
- La Gerencia Regional de Desarrollo Económico ha tenido un avance físico de 78%.
- La Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional tiene 74% de avance.
- La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones ha tenido un avance físico de 38%.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0601 : CAJAMARCA	213	66,529,265	43 %	32 %	92 %	100 %	162 %	9 %	18 %	24 %	39 %
0602 : CAJABAMBA	2	291,785	0 %	100 %	100 %	100 %	100 %	8 %	8 %	8 %	8 %
0604 : CHOTA	3	16,342,901	50 %	14 %	57 %	100 %	100 %	0 %	100 %	100 %	100 %
0605 : CONTUMAZA	4	8,782,759	99 %	19 %	38 %	38 %	57 %	15 %	28 %	28 %	64 %
0607 : HUALGAYOC	1	700	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
0610 : SAN MARCOS	3	68,802	22 %	0 %	95 %	98 %	100 %	4 %	96 %	98 %	100 %
0611 : SAN MIGUEL	1	376,885	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
0613 : SANTA CRUZ	1	148,452	100 %	0 %	25 %	75 %	100 %	0 %	1 %	1 %	6 %
TOTAL	228	92,541,550									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 6 vemos que por provincia de destino se orienta a Cajamarca, se tuvo un avance físico anual en el cuarto trimestre de 162% y un avance financiero de 39%.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	83	58	51	40	15,361,262.53
<25%	49	14	13	12	9,053,068.83
25 - 50%	80	59	19	16	1,264,447.20
50 - 75%	5	69	64	37	7,949,547.56
75 - <100%	3	5	48	21	11,172,612.99
100%	4	5	11	64	27,695,137.59
Mayor de 100%	4	18	22	38	20,045,473.01
TOTAL	228	228	228	228	92,541,549.71

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Observamos en la tabla N°7 la ejecución física de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance en el Cuarto Trimestre, estos rangos se han desenvuelto de la siguiente manera:

Menores de 25%, contiene 12 actividades operativas, con un monto total de S/ 9,053,068.83.

Mayor de 25% y menor de 50%, contiene 16 actividades operativas, con monto total de S/ 1,264,447.20.

Mayor de 50% y menor de 75%, contiene 37 actividades operativas, con monto total de S/ 7,949,547.56.

Mayor de 75% y menor de 100%, se ha tenido 21 actividades operativas, con monto total de S/ 11,172,612.99.00.

Igual al 100%, tenemos 64 actividades operativas, con monto total de S/ 20,045,473.01.

Mayores que 100%, se ha tenido 38 actividades operativas, con un monto total de S/ 20,045,473.01.

2.3 Medidas para el cumplimiento de metas

La Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional supervisó, el registro de las actividades operativas, para su cumplimiento correspondiente. Se ha priorizado la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 2019, por cada unidad orgánica (centro de costo), con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados, para el cumplimiento de sus metas.

Solicitar más asignación presupuestal, para el cumplimiento de las actividades operativas que falta ejecutar.

2.4 Medidas para la mejora continua

Se propone las siguientes acciones:

- La implementación de una directiva institucional, que permita fortalecer los lineamientos sobre elaboración, seguimiento y reprogramación del POI Multianual 2020-2022, consistencia del POI Anual con el PIA 2020, realizar la elaboración del informe de implementación del POI 2019, para la mejora continua.
- El Plan Operativo Institucional debe contribuir al logro de mejora en la gestión administrativa e institucional.
- Contar con un equipo de trabajo, que esté involucrado con el cumplimiento de las metas programadas.
- Compromiso por parte de los responsables de las unidades orgánicas (centros de costos) sobre el seguimiento y reprogramación del POI 2019.
- El cambio de profesionales para el manejo del aplicativo Ceplan.

3. Conclusiones y Recomendaciones

3.1 Conclusiones

- Para el cumplimiento de las metas del POI, la restricción es el Presupuesto Institucional limitado ante las necesidades que presenta la institución.
- Una correcta programación costada permitirá una correcta ejecución real y por ende una buena evaluación.
- Seguir brindando la asistencia técnica conjuntamente con el residente de Ceplan a las unidades orgánicas (centros de costos), con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos y priorizados por la institución.

3.2 Recomendaciones

- La evaluación del POI 2019 trimestralmente se convierte en línea base para el seguimiento y evaluación de este documento en el presente año, por lo que es necesario que cada unidad orgánica (centro de costo) haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin de estar alineadas a las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2018-2022.
- Para el proceso de evaluaciones posteriores del POI se recomienda sincerar las metas de aquellas que sobrepasan significativamente el 100% de la ejecución.
- Las unidades orgánicas (centros de costos) deben ceñirse a lo programado, salvo modificación sustentada, a efectos de cumplir con la ejecución física y financiera de las actividades operativas planteadas en el POI.
- Las unidades orgánicas (centros de costos) deberán designar una persona para que realice el seguimiento, re-programación, evaluación del plan operativo; y entrega oportuna del reporte de seguimiento del plan operativo.
- Se recomienda finalmente que Ceplan cree estos formatos a nivel de pliego y así tener una evaluación ejecutiva.

ANEXO B-6

**REPORTE DE SEGUIMIENTO AL IV
TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2019**

**PLIEGO 445 - GOBIERNO REGIONAL
DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**